

30625 = 4



30625

MEMORIA DESCRIPTIVA

MODELO DE UTILIDAD.

PAIS : ESPAÑA.

DURACION : 20 AÑOS.

OBJETO : "UN DISPOSITIVO PARA PRECISAR EL ENFOQUE DE LAS  
"AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS POR MEDIO DE REFLEXION  
"Y PANTALLA TRANSLUCIDA".

A nombre de : DON ANGEL GONZALEZ PEREZ,  
DON DIMAS GONZALEZ ARGÜELLO y  
DON PEDRO GONZALEZ ARGÜELLO:

Residentes en : GIJON (Asturias), calle Corrida n°. 41.

Nacionalidad : ESPAÑOLA.



Tiene por objeto este Modelo de Utilidad la protección en España, Protectorado y Colonias de un dispositivo para precisar el enfoque de las ampliaciones fotográficas por medio de reflexión y pantalla translúcida.

5 En la actualidad, para precisar el enfoque en las ampliaciones fotográficas, se utiliza una malla o trazos negros en un celuloide o cristal que se coloca en la parte donde se ha de situar el negativo.

10 El inconveniente de este sistema radica en el hecho de que hay que proceder a una serie de operaciones que alargan considerablemente el tiempo empleado en el enfoque. Otro inconveniente es el de que al cambiar la malla por el negativo se puede tropezar en la ampliadora cambiando el foco, y por consiguiente en este caso el sistema es inútil.

15 Con el dispositivo objeto de este Modelo de Utilidad, a la vez que se hacen desaparecer estos inconvenientes, se obtiene la gran ventaja de que la luminosidad aumenta considerablemente con relación a la que normalmente habría reflejada en la pantalla sin este dispositivo.

20 Para mejor comprensión del invento, se ha dotado a esta memoria descriptiva de un plano de dibujo, en el cual la figura superior representa el dispositivo y la figura inferior un esquema del mismo en el que se observa perfectamente la proyección de los rayos luminosos, la dirección que deben seguir normalmente y la proyección desviada al cristal esmerilado.

25



do, cuya finalidad es la de que al ver los rayos por transparencia, aumenta la luminosidad facilitando enormemente el enfoque.

El dispositivo objeto de este Modelo de Utilidad consta  
30 de un soporte de cualquier forma, tamaño y material, el cual se compone de una base 1 para colocar en el lugar donde va dispuesto el material sensible; de un espejo o reflector 2 y de un cristal esmerilado o pantalla translúcida 3, que recoge los rayos luminosos procedentes del reflector 2, que a  
35 su vez los recibe de la ampliadora, quedando los rayos en 3 equidistantes del lugar donde va colocado el material sensible.

El punto de vista A-B-C-D puede ser cerrado o abierto según se estime conveniente, pudiendo ir provisto, en caso  
40 necesario, el mencionado punto de vista de una lente para aumentar la visibilidad o un fotómetro para medir la intensidad del negativo.

De lo que antecede se desprende fácilmente que colocados el reflector y la pantalla en un ángulo apropiado, se proyecta  
45 la imagen que procedente de la ampliadora se habría de reflejar en el material sensible, en dirección al cristal esmerilado o pantalla, facilitando el enfoque y aumentando la precisión, debido al aumento de luminosidad originado por la transparencia de la pantalla y a la diferencia que existe en  
50 el índice de reflexión, que como es natural es superior en un espejo que en papel blanco.

El dispositivo que nos ocupa, es perfectamente manejable, evitándose el inconveniente de que el enfoque no sea perfecto y además permite hacer el enfoque de una manera cómoda,  
55 ya que el operador permanece en actitud normal.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como el modo de realizarlo en la práctica, se hace constar que las disposiciones anteriormente indicadas, son susceptibles de modificaciones de detalle sin que por ello se altere la esencia del invento.

### REIVINDICACIONES

1ª.- Un dispositivo para preciasr el enfoque de las ampliaciones fotográficas por medio de reflexión y pantalla translúcida, caracterizado por un soporte de cualquier forma, tamaño y material, que se compone de una base para colocar en el lugar donde va dispuesto el material sensible, de un espejo o reflector y de un cristal esmerilado o pantalla translúcida que recoge los rayos luminosos procedentes del reflector, que a su vez los recibe de la ampliadora, quedando los rayos en el cristal esmerilado equidistantes del lugar donde va colocado el material sensible.

2ª.- Un dispositivo como el de la reivindicación 1ª., caracterizado porque al estar colocados en un ángulo apropiado el reflector y la pantalla se proyecta la imagen, que procede de la ampliadora se habría de reflejar en el material sensible, en dirección al cristal esmerilado o pantalla, facilitando el enfoque y aumentado la precisión debido al aumento de luminosidad originado por la transparencia de la pantalla y a la diferencia que existe en el índice de reflexión.

3ª.- "UN DISPOSITIVO PARA PRECISAR EL ENFOQUE DE LAS AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS POR MEDIO DE REFLEXION Y PANTALLA TRANSLUCIDA".

Madrid, 4 de abril de 1.952  
ANGEL GONZALEZ PEREZ,  
DIMAS GONZALEZ ARGUELLO y  
PEDRO GONZALEZ ARGUELLO

ESCALA VARIABLE



52

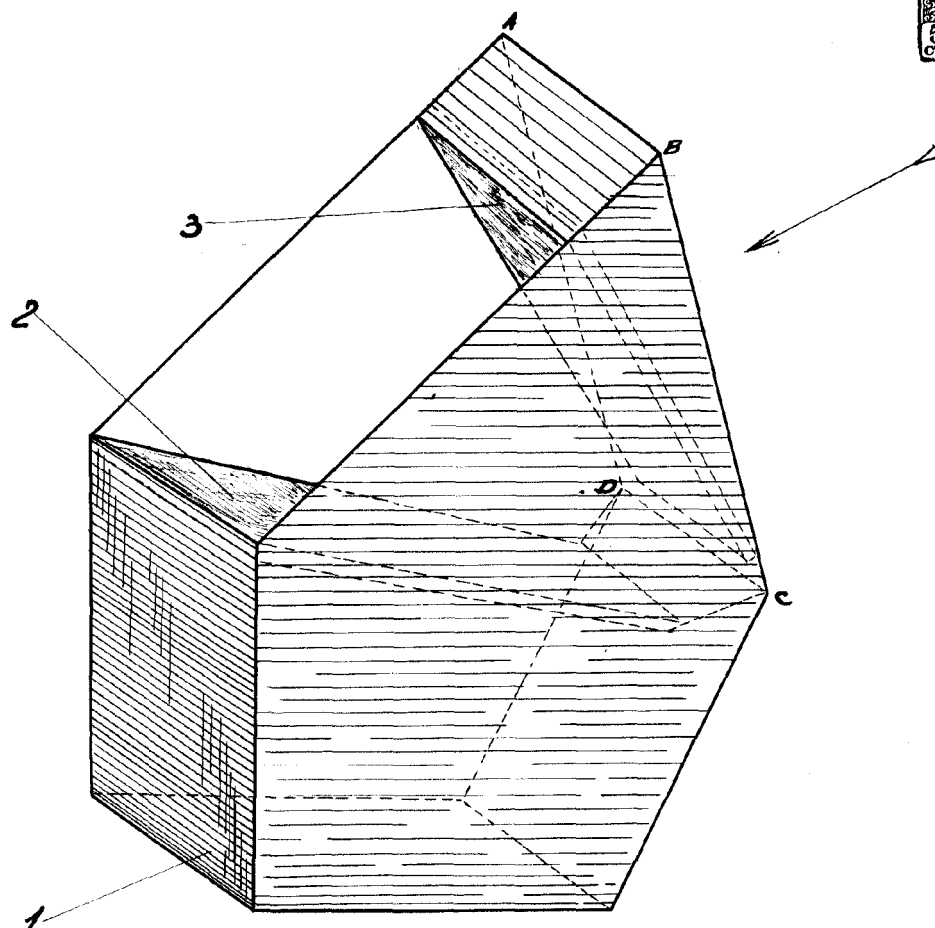


FIG. 1

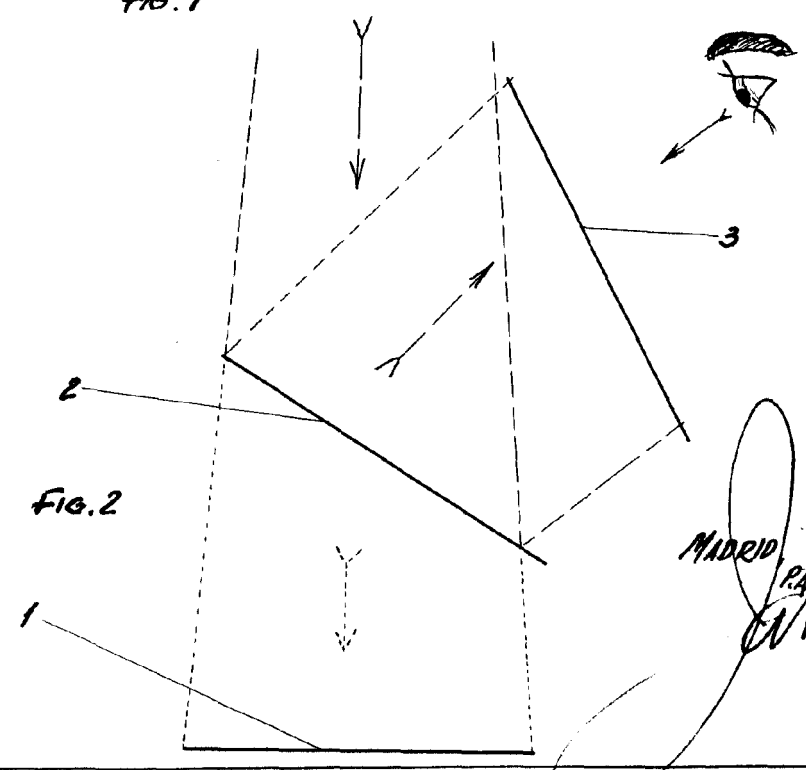


FIG. 2

MADRID 14 MAR 1955

*[Handwritten signature]*